



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE 2019 ENTRE LA FUNDACIÓN MORA GÓMEZ Y LA FEADLE

Este lunes se llevó a cabo la primera reunión de trabajo entre la Fundación Fernando Mora Gómez, y la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión de la Fiscalía General de la República. En el encuentro se analizaron en términos generales, los avances que se han logrado a partir de la coordinación y el trabajo conjunto, entre la autoridad y el gremio periodístico.

El Fiscal, Ricardo Sánchez del Pozo, enfatizó el avance que representa el protocolo de investigación, que unifica los procedimientos en materia de delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión. Por otra parte, cabe destacar que en 2018, si bien no disminuyeron las muertes de periodistas en el ejercicio profesional, si fue un año relevante para disminuir las amenazas contra periodistas y comunicadores. La incidencia delictiva de los años 2015, 2016 y 2017, no ha tenido mayores variaciones, a comparación de los años 2013 y 2014, donde se registró mayor número de delitos. Sin embargo es necesario señalar que en 2018, sólo se contó

Av. Pacífico No. 105 Despacho 104
Colonia Pueblo de los Reyes C.P.04340
Coyoacán, Ciudad de México
5550-9931 3626-6052

Facebook @FundacionFernandoMoraGomez
Twitter @Fun_FerMorGom



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

con 86 expedientes iniciados por diversos delitos contra la Libertad de Expresión, esto representa una reducción del 36.3% en comparación con 2017, y la más baja en 7 años.

Finalmente tras analizar distintos resultados estadísticos en la materia, se acordó convocar a organizaciones del gremio periodístico, para llevar a cabo una reunión de trabajo como se ha realizado en los últimos años.

Av. Pacífico No. 105 Despacho 104
Colonia Pueblo de los Reyes C.P.04340
Coyoacán, Ciudad de México
5550-9931 3626-6052

Facebook @FundacionFernandoMoraGomez
Twitter @Fun_FerMorGom